Ibarra , 04 de Febrero de 2005

Señor
JULIO SERGIO MORA ESPINOSA
Presente.-

NOTARIA TRIGESIMA TERCERA
Dr. Nelson Prado
NOTARIO
QUITO ECUADOR

De mis consideraciones:

Por medio de la presente acta del día viernes 04 – 02 – 2005 al las 16H45, me permito comunicarle que UD. a sido designado GERENTE de la compañía "COMPAÑÍA DE SEGURIDAD AGUILAS NEGRAS ARMIJOS CASTRO CIA LTDA.", para el periodo de un año contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio de la empresa. A usted como representante le corresponde asumir la representación legal y extrajudicial de la Compañía, por lo que el Sr. Diego Armijos presento la renuncia por motivos de Salud.

Las atribuciones del GERENTE están estipuladas en el Artículo Vigésimo Tercero de los estatutos de la Compañía.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Wilmer Fredy Castro Aguilar
DIRECTOR EJECUTIVO

Yo, Julio Sergio Mora Espinosa, acepto el cargo de: GERENTE Y REPRESENTANTE, de la compañía "COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA AGUILAS NEGRAS ARMIJOS CASTRO CIA LTDA."

Ibarra, 04 de febrero de 2005
Dirección Vía a CONOCOTO diagonal el puente 8

Julio Sergio Mora Espinosa
C.I. 170594247-0

DATOS DE LA COMPAÑÍA

NOTARIA:	PRIMERA DEL CANTON IBARRA
FECHA:	07 DE ABRIL DEL 2003
RESOLUCIÓN SUPER CIAS:	03Q.I.J.2079
FECHA:	10 DE JULIO DEL 2003
DOMICILIO CIA:	AMBUQUI- IBARRA – IMBABURA
INSCRIPCIÓN REGISTRO MERCANTIL:	29 DE JULIO DEL 2003

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

. . Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 21 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD AGUILAS NEGRAS ARMIJOS CASTRO CIA. LTDA.- Ibarra, once de Febrero del dos mil cinco.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 1170, 03:51:03 p.m.

NOTARIA
TRIGESIMA
TERCERA

Dr. Nelson Prado
NOTARIO
QUITO ECUADOR

DR. GUILLERMO ROSERO B.
EL REGISTRADOR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA

RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA

NOTARÍA TRIGÉSIMA TERCERA De conformidad Con la facultad prevista en el Art.18 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente es fiel copia del original que se me exhibió.

08 MAR 2005

DR. NELSON PRADO